



El Consejo de Administración de Aena Aeropuertos renuncia a la celebración de los contratos para la licitación de las concesionarias de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat

- **El Consejo aprueba la participación de Aena Aeropuertos Internacional en el concurso para la concesión de tres aeropuertos en Brasil**

25 de enero de 2012

El Consejo de Administración de Aena Aeropuertos ha decidido hoy renunciar a la celebración de los contratos de licitación del 90,05% del capital de las sociedades concesionarias de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.

El presidente y consejero delegado de la sociedad, José Manuel Vargas, ha informado al Consejo de la revisión del modelo de gestión aeroportuario, propuesta el pasado lunes por la ministra de Fomento, Ana Pastor.

El primer paso en esta nueva etapa es la elaboración de un nuevo modelo aeroportuario y un plan estratégico -en el que ya se está trabajando- para poner en valor Aena Aeropuertos.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha aprobado la participación de Aena Aeropuertos Internacional, junto con la empresa OHL, en el concurso para la concesión de tres aeropuertos en Brasil.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 564 - 586 / 913 211 481 - 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

gabinetedeprensa@aena.es www.aena-aeropuertos.es

Nota de prensa

Con esta iniciativa se quiere impulsar la internacionalización de Aena, que ya participa de manera directa e indirecta en la gestión de 27 aeropuertos fuera de España y tiene contratos de asesoría y consultoría con otros dos.